

<http://www.ammar.org.ar/Conclusiones-Taller-Mujeres.html>

Conclusiones Taller Mujeres Trabajadoras Sexuales 32 Encuentro Nacional de Mujeres



- Noticias - Secretaría General -

Fecha de publicación en línea: Viernes 20 de octubre de 2017

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

El Taller Mujeres Trabajadoras Sexuales coordinado por la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina AMMAR contó con 7 espacios de discusión y fue uno de los más concurridos durante el 32 ENM. Más de 900 mujeres de distintos lugares del país se acercaron a debatir sobre las problemáticas y luchas de las Trabajadoras Sexuales.



Por segundo año consecutivo se convocó el Taller Mujeres Trabajadoras Sexuales en el Encuentro Nacional de Mujeres. El espacio se abrió nuevamente en 2016 luego de una solicitada que realizó Ammar con el apoyo de otras organizaciones. Desde 2003 las Trabajadoras Sexuales no tenían un taller dedicado exclusivamente a discutir las problemáticas del sector. Estas son las conclusiones del taller 2017:

[<](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/trabajadoras_sexuales03.jpg)

Taller No 38: Mujeres Trabajadoras Sexuales

Coordinadora: Georgina Orellano, Secretaria General Ammar Nacional

Lectora: María Guerrero, integrante de Fuertsa

Cantidad de participantes: 300

- " Repudio a la violencia ejercida hacia una trabajadora sexual en el marco del taller #38
- " Derechos laborales para las Trabajadoras Sexuales y políticas públicas para las que no quieren ejercer el Trabajo Sexual
- " Derogación de los Códigos Contravencionales que aun se encuentran vigentes en 18 provincias
- " Adhesión a la campaña "La Calle es de Todxs"
- " Por un feminismo inclusivo con mirada sorora
- " Llevar el debate sobre Trabajo Sexual a los espacios de militancia estudiantiles, institucionales y diversos movimientos.
- " No equiparar trata con trabajo sexual
- " Revisar la ley de trata, que se separe de las trabajadoras sexuales
- " Dar continuidad al taller de "Mujeres y trabajo sexual" y que quede como taller permanente dentro de la grilla
- " Valorar el consentimiento sin infantilizar las voces de las trabajadoras sexuales. Las trabajadoras sexuales mayores de 18 años consentimos ejercer el trabajo sexual.
- " Incluir en las agendas de debate de organizaciones políticas la formación para desestigmatizar el trabajo sexual.
- " Que los medios aborden de manera respetuosa y sin estigma la temática del trabajo sexual.
- " Basta de exigirle a las trabajadoras sexuales cosas que no se le exigen a ningún trabajador
- " No a la persecución
- " Acceso a la salud integral sin estigma ni discriminación para las trabajadoras sexuales
- " Implementación y actualización de la ESI en los espacios de educación formal desde una perspectiva proderechos. Que el trabajo sexual sea un contenido a tratar. Aumento de presupuesto para la ESI.
- " Cupo laboral trans para que tengan mayores posibilidades laborales
- " Promover talleres de autodefensa para todas
- " Libertad para Milagro Sala y todas las presas por ejercer el trabajo sexual y abortar
- " Aparición con vida de Santiago Maldonado y Johana Ramallo
- " Justicia por Sandra Cabrera



Taller No 38: Mujeres Trabajadoras Sexuales

Coordinadora: Mariana Contreras, Secretaria General Ammar Santiago del Estero

Lectora: Luisa Stegmann, integrante de Fuertsa

Cantidad de participantes: 75

" Continuidad de taller Mujeres Trabajadoras Sexuales en el marco del ENM ya que es un debate que atraviesa al feminismo y precisamos espacios de intercambio con las voces de las protagonistas, mujeres que se reivindican como trabajadoras sexuales. El respeto, la información y la escucha sorora son fundamentales para crecer como movimiento y como mujeres.

" Acordamos en la necesidad imperiosa de que se deroguen los Códigos Contravencionales en las 18 provincias del

país donde están vigentes. En este sentido, adherimos a la campaña "La Calle es de Todxs" que busca que se eliminen estas normas que habilitan la violencia policial hacia trabajadrox sexuales y otrxs trabajadrox precarizadxs.

" Creemos que deben revisarse las políticas anti-trata que criminalizan a trabadoras sexuales, incluyéndolas en la reelaboración de las mismas: la voz de las protagonistas debe formar parte de la construcción de leyes efectivas que no terminen encarcelando a trabajadoras autónomas.

" Las mujeres mayores de 18 años que deciden ejercer el trabajo sexual no son víctimas de trata, y esta diferenciación debe clarificarse atendiendo a las voces de todas: derechos laborales para las trabajadoras sexuales y políticas públicas efectivas y alternativas laborales para quienes no quieren ejercerlo.

" La ESI debe garantizarse para asegurar la deconstrucción de estereotipos estigmatizantes y patriarcales y dar herramientas de cuidado. Así como resignificar la sexualidad de las mujeres, nuestros deseos, nuestro goce, nuestros cuerpos y nuestras prácticas. Acabar con la idea del amor romántico que habilita vínculos abusivos.

" Apoyamos el reconocimiento del trabajo sexual como trabajo y la inscripción de un sindicato que pueda sostener la lucha de las trabajadoras sexuales organizadas y conseguir sus legítimas demandas: accesos a la salud integral y derechos laborales.

" Denunciamos la estigmatización sufrida por las compañeras, sobre todo por los medios masivos de comunicación. Basta de estigma a las decisiones de las mujeres sobre nuestros cuerpos y vidas.

" Repudiamos la violencia dentro del movimiento de mujeres y la situación vivida el sábado cuando unas abolicionistas se acercaron al taller para agredir y golpearon a una compañera trabajadora sexual. El feminismo debe encontrarnos unidas contra el patriarcado y las instituciones que violentan a las mujeres. Aspiramos a un feminismo plural, inclusivo y sororo: vamos con las putas, nunca con la yuta.



Taller No 38: Mujeres Trabajadoras Sexuales

Coordinadora: María José Cortez, Trabajadora Sexual integrante de Ammar Mendoza

Lectora: Estefania Martynowskyj, integrante Fuertsa Mar del Plata

Cantidad de participantes: 75

" Repudiamos la violencia física sufrida por una compañera trabajadora sexual en uno de los talleres, por parte de tres abolicionistas

" Pedimos la continuidad del taller mujeres trabajadoras sexuales

" Exigimos la derogación de los códigos contravenciones y adherimos a la campaña "la calle es de todxs", lanzada por Ammar Cta

" Revisión de las políticas antitrata que criminalizan el trabajo sexual.

" Diferenciación de trabajo sexual y trata

" Valorar el consentimiento de las personas mayores de 18 años que optan por el ejercicio del trabajo sexual

" Derechos laborales para las trabajadoras sexuales y políticas públicas reales para quienes desean otra alternativa al trabajo sexual

- " Implementación y actualización de la ESI a nivel nacional
- " Llevar las problemáticas de las trabajadoras sexuales a los espacios de militancia
- " Basta de estigma y criminalización
- " Que los medios aborden de manera respetuosa y sin estigma la temática del trabajo sexual
- " Acceso a la salud integral
- " Libertad a Milagro Sala, aparición con vida de Santiago y Johana Ramallo y Justicia por Sandra Cabrera
- " Reconocimiento a la inscripción simple como sindicato
- " Cupo laboral trans



Taller No 38: Mujeres Trabajadoras Sexuales

Coordinadora: Isabel Mónica Lencina, Secretaria General de Ammar San Juan

Lectora: Trinidad Traverso, integrante de Fuertsa

Cantidad de participantes: 70

- " Derechos laborales para las trabajadoras sexuales y políticas públicas reales y alternativas laborales para quienes no quieran ejercer
- " Continuidad del taller No 38 "Mujeres Trabajadoras Sexuales
- " Repudio al intento de romper el taller y a la agresión a una compañera trabajadora sexual.
- " Adhesión a la campaña "La Calle es de Todxs"
- " Repudio a la violencia institucional hacia las trabajadoras sexuales
- " Apoyo a la inscripción simple como sindicato para Ammar
- " Revisión de la ley de trata: somos mujeres, lesbianas, trans, travestis mayores de edad y queremos que se tenga en cuenta nuestro consentimiento.
- " Revisión de las políticas anti-trata que criminalizan el trabajo sexual.
- " Derogación del Decreto de Necesidad y Urgencia que criminaliza a lxs migrantes y sobre todo a las trabajadoras sexuales migrantes.
- " Basta de estigma y criminalización de las trabajadoras sexuales
- " Despatologización del trabajo sexual en la clínica psicológica
- " Diferenciación entre trata y trabajo sexual
- " Implementación y actualización de la ESI a nivel nacional
- " Acceso a la salud integral
- " Apoyo al cupo laboral trans
- " Aparición con vida de Santiago Maldonado y Johana Ramallo
- " Justicia por Ayelén y Erika García. Basta de travesticidios y transfemicidios



Taller No 38: Mujeres Trabajadoras Sexuales

Coordinadora: Sofía Escudero, Trabajadora Sexual Ammar

Lectora: Julieta Mendive, integrante de Fuertsa

Cantidad de participantes: 203

" Continuación del taller de Mujeres Trabajadoras Sexuales

" Repudio a los hechos de violencia hacia compañeras trabajadoras sexuales durante el ENM por grupos abolicionistas.

" Derogación de los Códigos Contravencionales y adhesión a la campaña La Calle es de Todxs

" Reconocimiento de Derechos Laborales y Humanos de las trabajadoras sexuales, al igual que el resto de lxs trabajadorxs incluyendo vivienda, obra social y jubilación.

" Llevar la discusión del Trabajo Sexual y vulneración de derechos a los espacios de militancia y visibilizar la lucha y problemática en nuestros círculos.

" Acceso a la salud integral

" Revisión de la ley de trata reivindicando las voces de las trabajadoras sexuales y su consentimiento.

" Visibilizar ante los medios de comunicación la problemática de las trabajadoras sexuales

" Apoyo al cupo laboral trans

" Interpelar al Estado para que de cuenta de la lucha contra la trata de personas

" Apoyo a la inscripción simple como sindicato de trabajadoras sexuales.

" Aparición con vida de Johana Ramallo, Santiago Maldonado, Maira Benitez y Johana Chacón.



Taller No 38: Mujeres Trabajadoras Sexuales

Coordinadora: Eliana Quilla, Trabajadora Sexual Ammar La Plata

Lectora: Jelylyn Cels Manavella, integrante de Fuertsa

Cantidad de participantes: 82

- " Ley de reconocimiento del trabajo sexual: derechos laborales para las trabajadoras sexuales y alternativas laborales reales para las que no desean ejercerlo
- " Apoyo a la ley de cupo laboral trans
- " Visibilización de otras identidades y corporalidades dentro del trabajo sexual además de las mujeres hetero cis
- " Reconocimiento del trabajo sexual desde una perspectiva interseccional (de género, etnia, clase, nacionalidad y otras corporalidades disidentes)
- " Implementación efectiva y actualización de la ESI con una perspectiva de derechos que incluya las voces de las trabajadoras sexuales y sus experiencias
- " Basta de estigmatizar a las trabajadoras sexuales
- " Derogación de los Códigos Contravencionales que criminalizan al trabajo sexual y a las trabajadoras sexuales en 18 provincias.
- " Adherimos a la campaña La Calle es de Todxs, promovida por Ammar
- " Repudio a los efectos criminalizantes hacia las mujeres por la aplicación de la ley contra la trata de personas
- " Revisión de las políticas anti-trata que criminalizan al comercio sexual
- " Que en todo diseño de políticas públicas que involucren directa o indirectamente a las trabajadoras sexuales, sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta.
- " Desarticular la idea de trabajadoras sexuales solo como víctimas. Ni víctimas ni victimarias trabajadoras sexuales autónomas
- " Respeto de la identidad autopercebida de las trabajadoras sexuales
- " Capacitación y sensibilización de las trabajadoras de los medios de comunicación sobre trabajo sexual para un abordaje responsable, respetuoso e inclusivo del comercio sexual. Basta de reproducir el estigma, la discriminación y criminalizar a las trabajadoras sexuales.
- " Garantizar el acceso a la salud integral sin estigma ni discriminación
- " Llevar la discusión sobre el reconocimiento del trabajo sexual al interior de organizaciones sociales, feministas, estudiantiles y partidarias.
- " Repudiamos la violencia ejercida por parte de un grupo autoproclamado abolicionista contra una compañera trabajadora sexual en el primer día del Encuentro Nacional de Mujeres.
- " Continuidad del taller mujeres y trabajo sexual en el el Encuentro Nacional de Mujeres en un marco de respeto y pluralidad de voces.
- " Justicia por Sandra Cabrera
- " Aparición con vida de Santiago Maldonado
- " Libertad a Milagro Sala
- " Aparición con vida de Johana Ramallo y Mayra Benitez



Taller No 38: Mujeres Trabajadoras Sexuales

Coordinadora: Valeria del Mar Ramírez, Delegada de Ammar en Constitución

Lectora: Marisel Zas, integrante equipo técnico Ammar

Cantidad de participantes: 110

- " Sin putas no hay feminismo
- " Reivindicar la soberanía sobre los cuerpos de las mujeres
- " Reconocimiento de derechos para las trabajadoras sexuales que lejos de reproducir el sistema patriarcal genera un empoderamiento de las mujeres.
- " Exigir al Estado alternativas reales y efectivas para aquellos que no quieren ejercer el trabajo sexual.
- " Desmitificar que la contratación de servicios sexuales es exclusiva de hombres sino que también adquieren este tipo de servicios otras identidades de género.
- " Desmitificar la idea de que el trabajo sexual es solo una cuestión genital sino que es algo más diverso, más complejo.
- " Cumplimiento y aplicación efectiva de la ESI a nivel nacional
- " Que los medios de comunicación dejen de criminalizar a las trabajadoras sexuales e incorporen una perspectiva de género para abordar el tema.
- " Revisión y reformulación de la ley de trata que no distingue entre lo que es consentimiento, no consentimiento y explotación.
- " Repudio a las agresiones a una compañera Trabajadora Sexual en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres.
- " Participación de la voz en primera persona de las Trabajadoras Sexuales en el debate y armado de políticas públicas que las involucran.
- " Derogación de los Códigos Contravencionales que criminalizan el espacio público, a las trabajadoras sexuales y a los trabajadores de la economía popular.
- " Mantener el Taller Mujeres Trabajadoras Sexuales en el Encuentro Nacional de Mujeres.
- " Llevar el debate sobre Trabajo Sexual al interior de las organizaciones políticas, las universidades, las organizaciones sociales, los gremios y demás.
- " Trabajar contra el estigma y la discriminación de trabajadoras sexuales
- " Garantizar el acceso de las trabajadoras sexuales a la salud pública
- " Exigir derechos laborales de las trabajadoras sexuales
- " Diferenciación de trabajo sexual y trata de personas
- " Reconocer el trabajo sexual como categoría de trabajo
- " Descriminalización de las trabajadoras sexuales y respeto por su identidad autopercibida. Reconocerlas como sujetos políticos.